



**FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES**

<b>I. Nombre de la regulación</b>	<b>II. Ámbito</b>
LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	Estatal
<b>III. Fecha de expedición</b>	<b>IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
25/Ene/2006	N/A
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>	
Secretaría General de Gobierno	
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>	
Municipios del Estado de Yucatán	
<b>VII. Fecha en que ha sido actualizada</b>	<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>
09/Oct/2023	Ley
<b>IX. Índice de la Regulación</b>	
<p>Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán</p> <p>Título primero. Del municipio</p> <p>Capítulo I. Disposiciones generales</p> <p>Capítulo II. De la población</p> <p>Capítulo III. De la jurisdicción territorial</p> <p>Capítulo IV. De la creación y fusión de los municipios</p> <p>Título segundo. Del Gobierno municipal</p> <p>Capítulo I. Del cabildo</p> <p>Sección primera. De las funciones originarias</p> <p>Sección segunda. De la integración y composición</p> <p>Sección tercera. De la instalación</p> <p>Sección cuarta. De la sustitución de los ausentes</p> <p>Sección quinta. De la entrega-recepción</p> <p>Sección sexta. Del funcionamiento</p> <p>Sección séptima. De las atribuciones y obligaciones</p> <p>Sección octava. De las comisiones</p> <p>Capítulo II. De los integrantes del cabildo</p> <p>Sección primera. De la generalidad</p> <p>Sección segunda. De la presidencia municipal</p> <p>Sección tercera. De las obligaciones del presidente</p> <p>Sección cuarta. De las prohibiciones al presidente</p> <p>Sección quinta. De la sindicatura</p> <p>Sección sexta. De la secretaría municipal</p> <p>Sección séptima. De los regidores</p> <p>Sección octava. De las facultades de los regidores</p> <p>Sección novena. De las obligaciones de los regidores</p> <p>Sección décima. De las ausencias de los regidores</p> <p>Capítulo III. Del concejo municipal</p> <p>Capítulo IV. De las autoridades auxiliares</p> <p>Sección primera. Del comisario y sub-comisario</p>	



Sección segunda. De la elección y los requisitos de elegibilidad  
Capítulo V. De los órganos consultivos  
Capítulo VI. De la participación ciudadana  
Capítulo VII. De la facultad reglamentaria  
Sección única. Disposiciones generales  
Título tercero. De la Administración Pública  
Capítulo I. De la administración centralizada  
Capítulo II. De las autoridades fiscales y hacendarias  
Sección primera. De las autoridades  
Sección segunda. Del tesorero  
Sección tercera. De las facultades del tesorero  
Sección cuarta. De las obligaciones del tesorero  
Capítulo III. De la prestación de los servicios públicos  
Sección primera. De los servicios exclusivos  
Sección segunda. De la municipalización  
Sección tercera. De las modalidades de la concesión  
Sección cuarta. De la extinción de la concesión  
Capítulo IV. De la planeación del desarrollo  
Sección primera. Del Sistema Municipal de Planeación  
Sección segunda. De los instrumentos de planeación  
Sección tercera. Del Plan Municipal de Desarrollo  
Sección cuarta. Del Programa Operativo Anual  
Capítulo V. De la administración paramunicipal  
Sección primera. De su constitución, objeto y extinción  
Sección segunda. De los organismos descentralizados  
Sección tercera. De las empresas de participación municipal  
Sección cuarta. De los fideicomisos  
Capítulo VI. De la asociación y coordinación municipal  
Capítulo VII. De la profesionalización del servicio  
Título cuarto. Del patrimonio  
Capítulo I. De la integración del patrimonio  
Capítulo II. De la Hacienda pública  
Sección primera. De sus elementos  
Sección segunda. De los ingresos  
Sección tercera. Del cobro económico coactivo  
Sección cuarta. Del gasto público  
Sección quinta. De la contabilidad  
Sección sexta. De la cuenta pública  
Capítulo III. De los bienes  
Sección primera. Del dominio público  
Sección segunda. Del dominio privado  
Sección tercera. De la desincorporación  
Sección cuarta. De la donación



Capítulo IV. De la contratación de obras y servicios  
Sección primera. De la contratación de servicios  
Sección segunda. De las adquisiciones y arrendamientos  
Sección tercera. De la obra pública  
Sección cuarta. De la convocatoria  
Sección quinta. De los contratos de obra pública  
Capítulo V. Del financiamiento  
Sección primera. Del concepto  
Sección segunda. De los requisitos  
Sección tercera. Del financiamiento a largo plazo  
Capítulo VI. De la transparencia y publicidad  
Título quinto. De la justicia municipal  
Capítulo I. De los medios de defensa  
Sección primera. Disposiciones generales  
Sección segunda. Del recurso de reconsideración  
Sección tercera. Del recurso de revisión  
Capítulo II. Del procedimiento  
Sección primera. De los órganos de justicia municipal  
Sección segunda. Del juez calificador  
Sección tercera. De las facultades  
Sección cuarta. De las infracciones y sanciones  
Sección quinta. Del bando y los reglamentos  
Sección sexta. De la determinación de sanciones  
Capítulo III. Del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Municipal  
Capítulo IV. De los jueces de paz  
Título sexto. De las responsabilidades administrativas  
Capítulo I. De las generalidades  
Capítulo II. De los servidores públicos  
Capítulo III. De los funcionarios públicos  
Capítulo IV. De los órganos de control interno  
Capítulo V. De la denuncia popular  
Capítulo VI. Del procedimiento  
Capítulo VII. De las infracciones y sanciones  
Sección primera. De las infracciones  
Sección segunda. De las sanciones  
Sección tercera. De la determinación de sanciones  
Capítulo VIII. De la suspensión o revocación del mandato  
Capítulo IX. Del registro patrimonial  
Transitorios

#### **X. Objeto de la Regulación**

Establecer las bases del gobierno municipal, así como la integración, organización y funcionamiento del Ayuntamiento, con sujeción a los mandatos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado.



<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Administración pública	Público y privado	Entes públicos y ciudadanos
<b>XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
Módulo de Información Turística Solicitud de Espacios Públicos Permisos a Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes Licencia de Uso del Suelo para Funcionamiento Municipal Quejas y Denuncias a Servidores Públicos Expedición, Reexpedición o Actualización de Concesión o Derecho de Uso del Panteón Municipal Constancia de Identidad Reportes de Aseo Urbano Constancia Fondo Legal Solicitud de Abejas Reina Solicitud de Apoyo Económico Solicitud para la realización de Eventos Masivos y No Masivos Reportes de Fallas en el Alumbrado Público Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo Préstamo de libros a Domicilio Pago de Multas Administrativas Federales y/o Municipales No Fiscales Constancia de Comunidad indígena Reportes de Fallas en el Alumbrado Público Entrega de Medicamentos Servicios de Desalojo de Residuos Solidos Apoyo para Servicios Funerarios Programa Peso a Peso Apoyo de Traslados a Instituciones de Salud Pública Talleres de Actividades Artísticas y Recreativas Licencia de Funcionamiento Municipal Licencia de Construcción Solicitud de Apoyo para Atención Ciudadana Servicio de Exhumación, Inhumación, Ingreso de Cenizas o Restos Áridos en Panteones Municipales Constancia de Vecindad Municipal Reportes de la Carpeta Asfáltica Registro de Marca de Fierro Ganadero Solicitud de Aparatos Ortopédicos Permiso para Anuncios Temporales o Permanentes Apoyo de Reflectores en sitios Públicos Licencia de Construcción Bolsa de Trabajo Solicitud de Construcción, Remodelación o Mantenimiento en el Panteón Municipal Constancia de Dependencia Económica Servicio de Renta de Maquinaria		



- Talleres de Actividades Artísticas y Recreativas
- Cesión de Derechos de Mototaxistas
- Contratación del Servicio de Agua Potable - Modalidad: Doméstico y Comercial
- Cítricos para Reforestación de Huertos
- Atención y Solicitudes al Ciudadano
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Alumbrado Público
- Constancia de Alineamiento, Terminación de Obra, Inspección y Revisión de Planos
- Solicitud de Espacio Público Deportivos
- Licencia de Funcionamiento Municipal
- Reportes de Vía Pública
- Perforación de Pozos
- Dictamen de Corte de Árbol en la Vía Pública
- Becas Impulso Profesional
- Servicio de Curación
- Entrega de Apoyo a Personas de Escasos Recursos
- Convenio de Respeto entre Particulares
- Autorización Quema Agrícola
- Talleres y Capacitación Comunitaria
- Permiso de Uso de Instalaciones Deportivas
- Liberación de Vehículos Retenidos
- Insumos de Curación
- Dotación de Despensa Básica
- Servicio de Asesoría Jurídica
- Apoyo Educativo
- Entrega de Medicamentos
- Orientación Psicológica
- Entrega de Medicamentos
- Apoyo a Mujeres en situación de Violencia

**XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias**

Artículo 222

**XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN